

Sesión del Ayuntamiento

En la tarde de ayer celebró sesión la Corporación municipal, para estudiar y despachar los diversos asuntos que figuran en el orden del día.

LOS QUE ASISTEN

Concurrieron a la sesión los señores Bascuñana, Amat Tovar, Torro García, Peral Manin, González Vizcaino, Soriano Martín, Gay Padilla, Villegas Murcia, Pérez Martín, Guirado Franco, García Cruz, Vidal, Sánchez Jiménez y Ortega.

EL ACTA

A las cuatro y cincuenta de la tarde, declara el señor Alemán, que preside, abierta la sesión, procediéndose a la lectura del acta de la anterior, que es aprobada.

LA COORDINACIÓN SANITARIA

El alcalde-presidente, señor Alemán, explica al Concejo lo que hay sobre el asunto relativo a los acuerdos adoptados en la asamblea que se celebró de Municipios de la provincia, para protestar de la ley de coordinación sanitaria y el viaje a San Sebastián.

Intervienen los señores García Cruz y Bascuñana, quien dice se le debe dar al alcalde un amplio voto de confianza para que recaude ciertas cantidades para reanudar el viaje, y si no se recaudan, que vaya a San Sebastián, que después se procurará su cobro.

Después de varias intervenciones, se acuerda ratificar los acuerdos adoptados en la Asamblea, pudiendo el alcalde marchar a la asamblea de San Sebastián, acompañado del Secretario de la Corporación.

ORDEN DEL DÍA

Distribución de fondos para el pago de las atenciones del presente mes.

Aprobado.—Cuenta general del presupuesto y relaciones de resultados de 1934. De conformidad.

—Oficio de la Administración de rentas públicas sobre fijación al Ayuntamiento de asignación para el trienio 1933-35 sobre producto de la Sociedad Cementos Fradera. Enterados.

—Escrito de don Adolfo Ramírez Falero solicitando se elimine del padrón de vecinos y del de inquilinatos a sus hermanas Angustias e Isabel, que han trasladado su residencia a Murcia.

Conforme se solicita. —Escrito de Baltasar Fuentes y Francisco del Aguilá solicitando una gratificación por un servicio benéfico prestado al Ayuntamiento.

El señor González Vizcaino propone se le conceda la gratificación pedida, pero a propuesta del señor Bascuñana, se acuerda facultar al alcalde para que abone estas gratificaciones. —Fallo del Tribunal contencioso declarándose incompetente para conocer del pleito número 18 de 1928.

De conformidad. —Idem idem en el pleito número 25 de 1928. Idem.

—Informes de las Tenencias de Alcaldía sobre vecindad. Son todos los informes aprobados.

—Informes de las Comisiones de Ornato, Aguas, Beneficencia y Hacienda.

Se acuerda que el informe sobre el Reglamento de Carruajes, pase a la Comisión para un nuevo estudio.

Creación de una plaza de odontólogo supernumerario

Sobre un dictamen de la Comisión de Beneficencia, relativo al nombramiento de un odontólogo supernumerario, el señor Amat se opone a toda clase de nombramiento, máxime en este caso, que no existe ningún odontólogo.

El señor García Cruz, de la Comisión, defiende el dictamen.

El señor Amat ruega que por Secretaría se diga si existe un nombramiento de odontólogo, o si en cambio, lo que hay es un contrato de arrendamiento sobre este servicio, con el señor Triviño.

El señor Secretario explica que al confeccionar los presupuestos municipales vigentes, se eliminó el cargo de odontólogo y si se señaló una subvención para estos servicios de enfermedades de la boca, por lo que no se puede hacer el nombramiento que se propone en el dictamen.

Los señores Bascuñana y García Cruz defienden el dictamen.

El señor Villegas pide se aclare si el odontólogo que arrienda el servicio de referencia, es odontólogo municipal, o no, y si lo es, entonces

hay que hacer el nombramiento que se propone.

Aclara el señor Amat que en el caso de que el odontólogo marche de Almería, tendrá que dejar uno en su puesto, pues todos los gastos, de los servicios arrendados, corren a cargo del arrendatario e insiste en su proposición.

Los señores Bascuñana y Villegas insisten en su proposición de que se haga el nombramiento, y piden votación.

Se verifica esta, en el sentido de que queda el dictamen sobre la mesa o no, y se acuerda siga discutiéndose.

Se origina un ligero debate relativo a una proposición del señor Amat de que debe votarse primero si se acuerda la creación de la plaza y después las bases del concurso.

El señor Alemán abandona la presidencia, que es ocupada por el señor Bascuñana, y como concejal dice que como hay corto número de concejales radicales, es por lo que el señor Toro García propuso quedara el asunto sobre la mesa, ya que es de bastante importancia.

Vuelve el señor Alemán a la Presidencia.

Continúa el debate sobre el asunto, sucediéndose ligeros incidentes, principalmente entre los señores Amat y Bascuñana, quienes están en franca oposición.

Se pone a votación si se saca a concurso la plaza de referencia, y así se acuerda.

A continuación se vota si se aceptan las bases que propone la Comisión, o no, y se acuerda que sí se acepten.

(En todas las votaciones verificadas los señores Bascuñana y Amat, lo han hecho opuestamente).

Sigue el orden del día

Quedan aprobados todos los demás informes de los que se ha dado cuenta.

—Cuenta de Pedro Belmonte de 605 pesetas para obras de adaptación de una escuela en la Cañada de San Urbano.

Se aprueba. —Presupuesto de Fiestas de Feria.

También se aprueba. —Escrito del Banco Español de Crédito sobre instalación de un teléfono.

Pasa a informes de la Comisión de Ornato.

—Escrito de reposición de la estación emisora Radio Almería, con tra acuerdo de 5 del actual.

El señor García Cruz explica los móviles que le impulsaron para hacer proposición primitiva y manifiesta que se abstendrá de votar, si alguna votación se verifica.

El señor Navarro propone estar a lo acordado, y se acepta la proposición, por lo que no serán radiadas las sesiones del Ayuntamiento.

Una denuncia contra un médico municipal

Se da lectura a una comparecencia de un obrero, denunciando que en ocasión de tener una hija, de corta edad, enferma, avisó al médico municipal del distrito, señor Ramón Campoy, y a los pocos días se agravó la niña, volviendo a avisarle, contestando el médico que no estaba para niños, y la niña falleció a las pocas horas.

Se acuerda instruir un expediente, para depurar las responsabilidades que se hubieren contraído.

El derribo de una casa

El Arquitecto municipal pasa un oficio a la Corporación, denunciando que en el Camino de Ronda existe un corralón, cuyas paredes amenazan derrumbarse, propiedad del señor García del Pino.

Se acuerda derribar dichos padrones.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Varios concejales se ocupan en diversos ruegos de reparaciones de las calles General Riego, Jovellanos y Cruces, en donde deben hacerse riegos asfálticos, y con referencia a la calle de Eduardo Pérez, que se haga un proyecto de reparación del pavimento de la misma.

Se formulan otros ruegos y se levanta la sesión a las siete y media de la tarde.

La fiesta más divertida de la Feria en el lugar más concurrido por la buena sociedad.

La verbena que la Prensa celebrará la noche del próximo día veinte en la Terraza Hesperia.

UN ROBO AUDAZ

A un conocido propietario de la localidad le roban alhajas por valor de sesenta mil pesetas

Los ladrones operaron en pleno día y en uno de los lugares más céntricos de la población

En la tarde del domingo, se llevó a cabo un audaz robo, en el domicilio del conocido propietario de la localidad D. Luis Cantón García, que habita en la casa número 1 de la calle de Alvarez de Castro, esquina a la Plaza de Santo Domingo.

Según los pormenores que tenemos del hecho, en la mañana de anteayer, el Sr. Cantón García y sus familiares se trasladaron a la playa, con objeto de pasar allí el día.

Asuntos particulares, hicieron que el señor Cantón girara dos visitas a su domicilio una a las tres de la tarde y otra a las cinco y media. En ninguna de estas ocasiones notó nada anormal en la casa.

A las siete y cuarto de la tarde, cuando regresaron de la playa los familiares del señor Cantón, notaron que la puerta de entrada del domicilio había sido violentada con una palanqueta.

Rápidamente penetraron en el interior de la vivienda, donde se notaba un gran desorden en algunos muebles.

El señor Cantón notó la falta

de diferentes alhajas que valoraba en sesenta mil pesetas. También se llevaron los ladrones tres mil pesetas en billetes de Banco.

Rápidamente, el señor Cantón puso el hecho en conocimiento de las autoridades, que se personaron en el lugar del hecho, practicando las primeras diligencias.

En el interior de la casa, fué hallada una palanqueta de hierro, un destornillador y un pañuelo, del que sin duda se valieron los ladrones para evitar dejar impresas las huellas dactilares en los instrumentos de que se valieron para llevar a cabo el hecho.

El robo se perpetró entre las cinco y media a siete de la tarde.

En el asunto ha intervenido el juez de guardia, que lo era el del distrito de la Audiencia, señor Yúfera.

Las autoridades realizan activas gestiones para detener a los autores del hecho, sin que hasta la presente se tenga una pista segura.

Un documento

Los intelectuales y la muerte de Luis de Sirval

Recibimos para su publicación, la siguiente nota:

«No podríamos comentar como es debido la sentencia, absoluta en realidad, pronunciada en la causa por el asesinato del periodista Luis de Sirval, ni menos podríamos comentar su proceso ni la vista pública de éste.

Esperamos todavía que, en última instancia, el Tribunal Supremo, saliendo por los fueros de la conciencia, restablezca las normas de la justicia y no deje sin sanción una muerte tan alevosa, ejemplo insuperable de la anarquía desde arriba y de la desmoralización pública que arruinaron al régimen monárquico y son los mayores obstáculos que impiden lograr toda manera de vida civil entre los españoles.

Ante la sentencia recaída en la causa por el asesinato de Luis de Sirval, muchos, sin duda, hemos contraído espontáneamente un compromiso que, para darle forma, nosotros quisiéramos hacer público, declarando que nos comprometemos a pedir en su día la revisión del proceso si prevalece la sentencia dictada.

Madrid, 8 de Agosto de 1935.—Miguel de Unamuno, Azorín, Julián Besteiro, Antonio Machado, Juan Ramón Jiménez, José F. Montesino, José Bergamín, Corpus Barga.»

DIARIO DE ALMERIA se adhiere íntegramente al contenido de este documento y se considera —el Director y todos los redactores— firmantes del mismo.

«En junta celebrada por La ASOCIACION PROFESIONAL DE PERIODISTAS DE ALMERIA, se acordó expresar a la señora viuda del infortunado periodista don Luis de Sirval, nuestra profunda condolencia por el alevoso asesinato de que fué víctima su esposo.

Acordando también esta Asociación, adherirse a todos los movimientos iniciados, o que se inicien, para llegar a la revisión del proceso.

Así mismo se acordó, enviar un comunicado, en este sentido, a todas las Asociaciones de la Prensa y Profesionales de Periodistas, de toda España.»

En la noche del domingo, se remitió el siguiente telegrama: «Valencia.—Eduardo Sirval Higón.—Calle Burriana, 23-3.—Rogámosle transmita viuda Luis de Sirval, que junta Asociación profesional de Periodistas de Almería, celebrada hoy, renueva expresado profundo pésame motivo asesinato su esposo.—Albacete, presidente.»

Se hace eco a una campaña de este periódico

El importante diario madrileño, de la mañana, «El Liberal» publicó en su número del domingo un artículo, con el título «Los lios de los jesuitas, captación de una beca», en que se recoge la serie de artículos o trabajos publicados en este periódico sobre la captación de una herencia por la Compañía de Jesús en esta capital.

También el importante diario «La Región» de Santander, así como otros periódicos de gran importancia, hacen ambiente acerca de asunto de tal capital importancia.

Señor... visite la playa, respire aire puro GRAN BAR BALNEARIO SAN MIGUEL

NUESTRA FIESTAS

Los partidos de fútbol

Continúan con gran diligencia los preparativos para el magnífico acontecimiento de la temporada.

Los dirigentes de la «Unión Deportiva Almeriense», que no han reparado en gasto alguno para dar mayor aliciente a los magníficos partidos, continúan desarrollando una gran laboriosidad para que los encuentros reúnan el máximo interés.

El próximo día 17 llegará el magnífico delantero centro, Castro, y el 20 lo harán Rafa, Curado y Martín.

El «Melilla F. C.», llegará a nuestra ciudad el día 18, permaneciendo toda la semana, para ir aclimatándose y entrenar en el terreno de la Ciudad Jardín.

El equipo marroquí presentará seguramente la alineación que dimos días pasados, aunque se nos informa de muy buena tinta, que cambiarán algunos elementos para dar entrada a los que han fichado recientemente por el club melillense, y que proceden de valiosos clubs de la Península.

Como se ve por las líneas que anteceden, el «Melilla» quiere dejar bien sentada su clase de buen equipo, y nos presentará el mejor cuadro de que disponen.

Los de la «Unión» continúan entrenando con un afán digno de la mejor de las suertes, y el equipo que presentarán no variará en mucho del siguiente: Ortiz, Ripoll, Jover, Jesúsín, Martín, Jimenillo o Alejo, Rafa, Flores, Castro, Curado, Carrasco, Segura y Agulla.

Como podrá comprobarse, es lo mejorcito de que actualmente se dispone en Almería, y que, con pequeñas variantes es casi el mismo equipo que con el nombre de «Athletic», llevó a nuestra tierra a la conquista de magníficos triunfos.

Los comentarios que corren entre todos los aficionados almerienses nos hacen prever un resultado económico para la «Unión» bastante bueno, y de ser así los diez recavos nos han comunicado que llevarían a cabo contrato con varios clubs de importancia para que visitaran nuestra ciudad y de este modo corresponder a la deferencia de que sean objeto.

Ya lo sabe la afición: si quiere presenciar excelentes partidos de fútbol, es preciso el apoyo económico a los sacrificados y esforzados dirigentes de la «Unión», que con un entusiasmo sin igual quieren que nuestra ciudad vuelva a ocupar el lugar deportivo de otros tiempos, y que por circunstancias especiales de todos, conocidas, no dpoa llevar a la práctica.

¡Oiga, señor! No se aflija por ser feo. Acuda a la verbena que la Asociación de la Prensa celebrará en la Terraza Hesperia el próximo día 20 del actual donde podrá ser «agraciado» con el título de «Mister Feo 1935», y admirado de las damas.

INFORMACIÓN LOCAL

GOBIERNO CIVIL

Al efectuar en la mañana de ayer, nuestra acostumbrada visita al Gobernador, nos comunicó el secretario particular del mismo, señor Caballer, que la primera autoridad de la provincia carecía de noticias que facilitar a los periodistas.

DIPUTACION

Ayer mañana fuimos recibidos los reporteros por el señor Guirado Román, quien dijo que no tenía noticia ninguna que comunicarnos, sino tan solo, que continuaba pagándole al personal y que por la tarde se celebraría sesión en la Cámara oficial Uvera.

Sobre este particular, el señor Guirado estuvo conversando con los periodistas, explicando los asuntos, que, según el orden de

Señor... visite la playa, respire aire puro GRAN BAR BALNEARIO SAN MIGUEL

Señor... visite la playa, respire aire puro GRAN BAR BALNEARIO SAN MIGUEL

Señor... visite la playa, respire aire puro GRAN BAR BALNEARIO SAN MIGUEL

Señor... visite la playa, respire aire puro GRAN BAR BALNEARIO SAN MIGUEL

Señor... visite la playa, respire aire puro GRAN BAR BALNEARIO SAN MIGUEL

Señor... visite la playa, respire aire puro GRAN BAR BALNEARIO SAN MIGUEL

Señor... visite la playa, respire aire puro GRAN BAR BALNEARIO SAN MIGUEL

Sesión plenaria de la COU.

En la tarde de ayer celebró sesión plenaria la Junta Directiva, de la Cámara Oficial Uvera.

Asisten todos los vocales que componen el pleno.

Preside el señor Lirola Martín, quien abre la sesión a las cinco y cuarenta y cinco de la tarde, procediéndose a la lectura del acta, que es aprobada.

Delegado en Nortamérica

Seguidamente el señor Lirola Martín, da lectura a una carta del Presidente del Consejo de ministros, comunicando que en una reunión ministerial se ha tratado de lo solicitado en un telegrama de la Presidencia, relativo a la reglamentación del préstamo reintegrable, comunicando que pasa al titular del Departamento correspondiente.

El señor Moreno ruega se de las gracias al señor Lerroux, y se hagan las gestiones para llevar a cabo dicha reglamentación.

Lee el señor Lirola una carta de don Fernando Silvela, en la que dicho señor manifiesta aceptar la delegación de la Cámara en el mercado de Nueva York, adjuntando en dicha carta un presupuesto de los gastos fijos que tendrá dicha representación.

El señor Guirado dice que la cantidad designada en dicho presupuesto, de 29.000 pesetas, le parece excesiva, por estimar que el importe total a que se elevarán los gastos de referida delegación, ascenderán a unas cuarenta mil pesetas.

Dice que tiene la convicción de que en Almería hay quien desemejante dicha delegación por unas tres mil pesetas mensuales, y dejando a salvo la solvencia del señor Silvela, cree que es excesivo el presupuesto por éste presentado.

Pregunta el señor Bustos que tiempo va a estar el señor Silvela en Nueva York, contestándole el presidente, que aproximadamente, cinco meses.

Dice el señor Bustos que puede reducirse a unos tres meses el tiempo de la estancia del delegado en Nueva York, reduciéndose los gastos de la misma.

El señor De los Ríos, pregunta si el señor Silvela se ofreció por menor cantidad, y el señor Lirola le contesta que solo hubo conversaciones, sobre si aceptaba, o no.

Vuelve a hablar el señor De los Ríos, quien dice que la estancia del delegado en Nueva York, debe ser de cinco meses o más, si fuese preciso, pues se necesita sea preparado el mercado aquél.

El señor Moreno considera imprescindible la existencia del delegado en aquél mercado, pero considera que es elevado el presupuesto y manifiesta que el fracaso del mercado éste, en la campaña anterior, se debió a la falta de un delegado en Nueva York.

Después de varias intervenciones de los mismos señores, insistiendo en sus respectivos puntos de vista, se acuerda aprobar el presupuesto leído, y que el señor Silvela sea el Delegado de la Cámara, en el mercado de Nueva York, por el tiempo que crea oportuno.

Aplicación del préstamo reintegrable

El señor Lirola Martín, da lectura a las bases para el concurso que se ha de verificar para el nombramiento de empleados para la aplicación del préstamo reintegrable.

Cree el señor Guirado Román que no deben ser empleados estos señores hasta que no se haya efectuado la entrega del préstamo de referencia.

Estima el señor Moreno que la edad fijada en dichas bases, como tope máximo de 45 años, debe ser ampliada a 65, contestándole el señor Lirola, que él considera que esa edad es excesiva, pues dichos individuos no podrían rendir el debido trabajo.

Se adhiere el señor López López a lo expuesto por el señor Moreno.

El señor Guirado propone que en vez de 25 años como edad mínima, sea la de veinte.

Propone el señor Verde que la edad de los opositores oscile entre 18 y 65 años.

Se acuerda así, como también el que no sea incompatible con otros empleos.

Se señala como plazo de presentación de instancia, hasta el día 31 del corriente mes, comenzando los exámenes el doce de septiembre.

OTROS ASUNTOS

Se da lectura a la comunicación que se le ha dirigido al ministro de Agricultura, sobre la reglamentación de la aplicación del anticipo reintegrable.

Es leído el proyecto de reglamen-

to, que no puede ser aprobado definitivamente, hasta que el ministro no resuelva.

El señor Moreno propone que se prepare un barco para poder embarcar uva el día veinte, pues así lo solicita un grupo de parrraleros.

Estima el señor López López, es perjudicial enviar uva tan pronto, pues pueden llegar verdes a su destino, pudiendo desprestigiar esto, futuros precios.

Expone el señor Verde que la Ejecutiva no ha dispuesto la preparación de barcos en fecha tan próxima, por estimar no debe ser enviada uva verde.

El señor Guirado propone que visite la Comisión de Inspección los parrales de los señores que desean esto, y que dictamine lo que debe hacerse.

La designación de temporeros

Sigue en el uso de la palabra el señor Guirado, quien se extraña de que no se traiga en el orden del día, el asunto de la designación de temporeros, para la presente campaña.

Después de ligera discusión entre la Presidencia y él, solicita se suspenda la sesión por cinco minutos.

Una vez reanudada, el señor Verde solicita que el pleno vea con agrado el acuerdo de la Ejecutiva y a su propuesta se da lectura al acta de la sesión celebrada por la Ejecutiva, en la que se acuerda que la designación de temporeros, se hará con arreglo a aptitudes demostradas en otros años y antigüedad en la mencionada designación.

Expresa el señor Moreno su oposición a lo acordado por la Ejecutiva, pues estima, según su teoría, que los nombramientos deben recaer en parrraleros o hijos de éstos y se adhiere a la propuesta del señor Verde, que determina que sea repartido el número de colocaciones a realizar, entre los vocales.

Se opone el señor López López a estos dos criterios y dice cree deben ser colocados sin que sea incompatible el tener otro empleo.

Intervienen varios señores más, y el señor Guirado se extiende en algunas explicaciones sobre este asunto, diciendo que deben ser nombrados estos temporeros, al igual que el año pasado, y para el próximo por medio de un concurso.

Como conoce, según parece, el señor Guirado la actitud de la Presidencia en este asunto, le ruega que deponga de ella y no haga su proposición cuestión de gabinete.

Le contesta el señor Lirola, diciendo que el año pasado propuso él lo del concurso, que no se llevó a efecto por oposición del señor Guirado, añadiendo que debe prosperar su proposición.

Vuelve a intervenir el señor Guirado, quien insiste en su proposición y pide a la Presidencia que busque una fórmula para no crear dificultades.

El señor González García, pide se suspenda la sesión por quince minutos, para ponerse de acuerdo.

Después de reanudada la sesión, se continúa este debate, y al poco se acuerda aprobar la proposición del señor Guirado, consistente en la distribución del empleo de temporeros entre los Vocales, proporcionalmente.

A las once de la noche se acuerda suspender la sesión, para reanudarla a las once de la mañana de hoy.

Baile en el Balneario San Miguel

El domingo por la tarde, se celebró en el salón y terraza del Balneario San Miguel, el consabido baile dominical.

La gran concurrencia de bellísimas señoritas hizo que el baile se pasara divertidísimo y todo el dentro de la mayor alegría y bullicio.

Según se nos informa por la Dirección del Balneario, el próximo jueves se dará otro gran baile, y para el día 22 jueves también, se celebrará un baile que superará en esplendor a los ya celebrados, pues en él se elegirá a «Miss Balneario San Miguel», amen de otros numerosos y grandes atractivos.

Señorita:

No deje de acudir a la verbena que la Asociación de la Prensa celebrará la noche del próximo día veinte en la Terraza Hesperia donde podrá ser usted proclamada «La mujer más hacendosa de Almería».

AMPLIANDO DETALLES

En un accidente de trabajo, muere un obrero

Ayer pudimos confirmar la noticia que publicamos en nuestra edición del domingo, relativa al accidente sufrido por un obrero, el que resultó muerto, ampliando en esta ocasión detalles relativos a referido desgraciado accidente.

Con motivo de producirse una avería en el motor que en una noria hay instalada para sacar agua, destinada al riego, en la finca de don José del Aguila López, situada en las proximidades de la Cañada de San Urbano, dicho señor le avisó a un mecánico, que fué el que instaló la maquinaria de referencia, al objeto de arreglar la avería indicada.

Dicho mecánico resultó ser Juan Hidalgo Sánchez, de 37 años de edad, casado natural de Rioja, y con domicilio en la capital, calle Vinuesa núm. 13.

Sobre las siete de la tarde del sábado, se presentó Hidalgo en el cortijo a que se hace referencia para realizar la reparación del mencionado motor, para lo que hubo de descender al fondo del pozo, que mide unos 22 metros de profundidad y cuando ya llevaba descendido unos diez metros del infortunado mecánico, sin saberse como, resbaló y cayó violentamente sobre el fondo del pozo.

El dueño de la finca juntamente con Antonio Berenguel Salinas, Cayetano López del Aguila y Juan Pedro del Aguila Andujar, quienes les ayudaban al mecánico en sus trabajos, oyeron el golpe sordo que produjo el cuerpo al caer al pozo y comenzaron a llamar al desgraciado Hidalgo, y al observar que nadie le respondía decidió el señor del Aguila a bajar descendiendo, encontrándose tendido en el fondo del pozo el cuerpo del mecánico.

Seguidamente, auxiliado por los que se encontraban arriba, izaron el cuerpo inerte y comenzaron a practicarle la respiración artificial y cuantos auxilios de momento, podían prestarle, pero sin que recobrará el conocimiento.

Entonces avisaron al Juzgado y a la Guardia civil, limitándose el médico a certificar la defunción del infortunado Hidalgo, ordenando el Juzgado el levantamiento del cadáver.

Descansen en paz.

Matrimonios: Pensad que en vuestro hogar no debe faltar una máquina de coser y bordar ALFA. Pedid catálogo gratis a E. Limones, Belay, 2. Almería Teléfono 1240 (2)

EXTASIS

Una vez más en mi vida, viendo una verdadera obra de arte, una obra inteligente para inteligentes como rezaba en el programa—como rezaba en el programa—contemplo como el público, ese público que se emociona donde no existe emoción, lo cual equivale a decir, que no siente, se desespera y deshace en la apreciación del arte.

Esto con ser corriente, vulgar, se apreció anoche de forma que ya pasó de los límites de lo que vemos a diario. Pero, ¿habrá tan pocos inteligentes que no se conozcan los simbolismos más naturales: el del amor, la naturaleza, la realidad? Por desgracia así se dio. ¡Ante el hecho resignación! No cabe, por el momento, otra cosa. Esperemos nuevas generaciones que comprendan el verdadero arte.

El argumento, de la gran película que vimos anoche, sencilla y llanamente, es el derecho que los seres tienen al amor: a la flor entre las flores. ¿Por qué éste no había de darse en esa mujer que llega al matrimonio, lo abraza, y luego ve la impotencia en el ser que ha de quererle? Es esto, sin ningún género de dudas, moral y lícito, es y tiene que ser. La naturaleza pasando por la escala de todos los seres, como se demuestra en la película de justificación, lo va demostrando. ¿Qué esto es atrevido? No. Lo que es atrevido, es una sociedad de hipocresía, es exponer la verdad, quitarle el ropaje con que la envolvieron, sin respeto alguno, aquellos que la temen. Pobre verdad y pobre poesía que es también verdad! ¡Nadie te quiere comprender aunque saben la fuerza con que operas! Así sucede desde que el mundo es mundo! ¡Qué trabajo te está costando llegar al alma del pueblo! ¿Quiénes se oponen? Aquellos que saben que el

día que triunfe el mundo no conocerá privilegios.

La cinta, resumiendo—he de dejarme de divagaciones—técnicamente por la fotografía y por el gusto depurado en la realización, en que ni en los momentos de mayor atrevimiento pierde su valor para caer en lo osceno, es algo maravilloso. El director de EXTASIS, Gustav Machaty, que es también su autor, tiene probado su talento de artista consagrado.

Y con estas líneas, sintiendo no poder unirme al coro de los incapaces, de los no aptos, termino diciendo: EXTASIS es una película inteligente para inteligentes. Nada más.—Un espectador.

Por patriotismo hay que ayudar a la industria nacional. Adquiriendo la máquina de coser ALFA hacéis patria. Agente: E. Limones, Belay, 2 Teléfono 1240. (1)

Lotería Nacional

Madrid.—En el sorteo celebrado en la mañana de hoy, han correspondido premios a los números y poblaciones siguientes:

Primer premio: 24.293

En Palma de Mallorca, Barcelona y Gijón.

Segundo premio: 22.344

En Barcelona y Oviedo.

Tercer premio: 6.130

En Valencia y Murcia.

Cuarto premio: 24.867

En Oviedo.

Quintos premios:

Table with 5 columns of numbers: 10.651, 33.594, 13.604, 4.749, 5.321, 15.187, 11.635, 10.188, 15.584, 26.667

Beba buena cerveza frente al mar, en el magnífico Bar del BALNEARIO SAN MIGUEL

En la catedral de Pamplona se comete un importante robo

SE CALCULA LO ROBADO EN VARIOS MILLONES DE PESETAS

Madrid. En la Dirección general de Seguridad se recibieron noticias en la tarde de ayer, de haber cometido un importante robo en la Catedral de Pamplona, en la cual se guardaba un verdadero tesoro de alhajas y objetos de arte.

Se calcula que los ladrones, provistos del material necesario, procedieron a aserrar unos barrotes de hierro de una ventana que da al campo. Por ella penetraron en el interior del templo. No cabe la menor duda de que los ladrones eran conocedores del terreno, porque éstos dieron seguidamente con el lugar donde se guardan las alhajas de las vitrinas.

Estas quedaron completamente desvalijadas, llevándose los ladrones cuanto encontraron.

Entre lo robado figuran varios pectorales, diversos collares, pendientes, cruces, cálices, anillos, toisones, arquetas, rosarios, monedas de oro y otros objetos.

Se calcula que el importe de lo robado asciende a varios millones de pesetas, pues todo ello era de gran valor artístico.

Cómo se descubrió el robo

El audaz robo fué descubierto por el sacristán de la Catedral, a las seis de la mañana, de ayer, cuando realizaba la requisa de costumbre.

Su impresión fué enorme, y en un estado de gran excitación nerviosa corrió a dar cuenta a las autoridades.

Estas han realizado numerosas pesquisas, que hasta el momento no han dado resultado práctico, temiendo que las joyas robadas se encuentren ya fuera de España.

Notas bursátiles

Table with 2 columns: City and Value. Roma 60,15; Nueva York 7,33; París 48,40; Berlín 2,95; Londres 36,40

BAR "FONTANITA" CAFE EXPRES Plaza Ramón y Cajal, núm. 2 TELEFONO 1858

EL DÍA POLÍTICO

¿Tiene usted apuros económicos?

¿Le agobia la crisis? En la verbena que la Asociación de la Prensa celebrará el próximo día 20 en la Terraza Hesperia, podrá solucionar fácilmente su situación.

EXTENSAS DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

No es tolerable que las personas llamadas de orden sean las primeras en alterarlo, dice el señor Portela, refiriéndose al crimen de los fascistas en Sevilla.

Madrid.—En las últimas horas de la mañana de hoy fueron recibidos los periodistas que hacen la información en el ministerio de la Gobernación, por el señor Portela Valladares.

Dijo este, que la Dirección general de Seguridad, continúa sus trabajos activamente para descubrir a los autores del robo perpetrado en el tesoro de la catedral de Pamplona.

La policía española se ha puesto al habla con la de otros países, pues no existe la menor duda que el hecho tiene carácter y formación internacional.

Agregó el señor Portela, que sería muy conveniente que cuando se trata de guardar objetos y cosas de gran valor artístico e histórico, estuviesen más vigiladas para evitar que puedan repetirse estos hechos.

A los fascistas sevillanos se les impone una multa de cinco mil pesetas.

Refiriéndose el ministro de la Gobernación al acto criminal realizado al grito de ¡Arriba España! por los fascistas sevillanos en la puerta del Círculo Comunista y de la que resultó muerto el conserje y varios heridos graves, dijo que el gobernador de Sevilla había impuesto una multa de cinco mil pesetas a la Directiva de Falange Española, sin perjuicio de que las autoridades sigan las pesquisas para descubrir a los autores del salvaje hecho.

Esta multa—agregó el señor Portela—se ha hecho extensiva a todos cuantos forman parte y están inscritos en aquel Círculo de Falange Española, pues se ha comprobado que en él se fraguó y se preparó el alevoso crimen.

No puede haber diferencias de trato para nadie dijo el ministro en unos severos. Estos delos hay que castigarlos con dureza; provengan del campo que sea. Para perseguir e imponer castigo, está la autoridad y nadie puede sustituirla.

No es tolerable—dijo el señor Portela—que las personas que se llaman de orden y claman por él, sean las primeras en alterarlo.

Una denuncia de Ortega y Gasset

Un periodista preguntó al señor Portela si tenía noticias de las denuncias que en un mitin antifascista celebrado ayer en Madrid formuló don Eduardo Ortega y Gasset, acerca de los malos tratos que se da a los miles de presos que hay detenidos en Asturias.

El ministro de la Gobernación, vivamente contrariado, respondió rápido:

—Eso no es verdad. Y si el señor Ortega y Gasset lo dice tendrá que probarlo. Estoy acostumbrado a que esas cosas se digan siempre sin fundamento.

Yo se las órdenes que tengo dadas a las autoridades respecto a los tratos de los presos, y que estas son cumplidas. Las autoridades harían mal en hacer lo contrario. Si lo hicieran, serían indignas de llamarse autoridades.

El señor Portela comentó con los periodistas algunos incidentes de los actos de propaganda celebrados, y se despidió de éstos para ir a almorzar a su domicilio.

RICO AVELLO INFORMARA A LERROUX DE LA SITUACION DE MARRUECOS

Madrid.—El Alto Comisario de España en Marruecos, señor Rico Avello, ha sido visitado en la mañana de hoy por los periodistas.

A preguntas de éstos, respondió que iría a Montemayor a visitar al Jefe del Gobierno para informarle de la situación actual del protectorado.

Las impresiones del señor Rico Avello sobre Marruecos son inmejorables.

UNA NOTA DE LA EMBAJADA DE PORTUGAL

Madrid.—En la Embajada de Portugal han entregado esta mañana a los periodistas una nota oficial.

En ella se desmiente la hipótesis lanzada por algunos diarios acerca de supuestas divisiones o repartos de algunas colonias portuguesas entre varias naciones.

Unicamente en PARIS - MADRID encontrará Vd. artículos de buen gusto, mejor calidad y mayor economía. General Riego, 9. Almería (4)

UN GRAN MITIN ANTIFASCISTA

Madrid.—En el teatro Pardiñas se celebró en la mañana de ayer un gran acto antifascista. El local estaba completamente abarrotado de público, quedando bastante gente en la calle por falta de localidad.

Discursaron varios oradores, haciendo el resumen el batallador republicano don Eduardo Ortega y Gasset.

El orador describió la vista del proceso por el asesinato del periodista Sirval, en cuyo juicio actuó de acusador privado.

Propone el frente único contra los fascistas a base de un programa mínimo de inmediata realización.

Dijo que había que dar la vida por defender la República antes que consentir que ésta vaya a parar a manos de la reacción jesuita que tiene como avanzada el fascismo vaticano.

El público ovaciona largamente al orador.

Durante el acto se produjo un pequeño incidente al detener la policía a tres individuos que recaudaban para los presos políticos.

El delegado de la autoridad suspendió el acto, pero aclarado el incidente autorizó que éste continuara.

El señor Ortega y Gasset, en briosos párrafos, exhortó a los presentes para lograr el frente único.

El acto ha sido un gran éxito y durante él se ha desbordado varias veces el entusiasmo de la multitud.

Oiga frente al mar a la formidable orquesta Barco.—Balneario San Miguel

LOS MINISTROS, FUERA DE MADRID

Madrid.—Continúan los ministros fuera de Madrid, hasta el próximo miércoles, que habrán de encontrarse en San Sebastián, para celebrar Consejo.

MANIFESTACIONES DE CHAPAPRIETA

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, ha manifestado que se reunió con los funcionarios designados por todos los departamentos, estudiando la preparación del presupuesto próximo.

El señor Chapaprieta aclaró sus manifestaciones, diciendo que no alcanzan las medidas de restricción a los médicos que obtuvieron plaza para las Colonias.

NO LO PIENSE MAS...

si necesita muebles, lámparas, loza, cristal, artículos para regalo, etc., etc., Visite PARIS - MADRID y los encontrará a precios inmejorables. General Riego, 3—Almería (5)

LA DIVISION DE LAS IZQUIERDAS REPRESENTARIA EL AFIANZAMIENTO DE LA REACCION

Granada.—El diputado a Cortes y secretario de la minoría parlamentaria socialista, señor Lamóneda, ha sido entrevistado por un periodista.

Preguntado si volvían al Parlamento los diputados socialistas, ha dicho:

—No. Tenemos suprimidas las libertades. Se evita que nuestras intervenciones tengan la resonancia debida, incluso en el «Diario de Sesiones». Por otra parte, se nos hace cuesta arriba acudir al Parlamento, que tan poco respeta los poderes que emanan del pueblo. Se nota demasiada pereza a volver a la normalidad.

—Cree que son sinceros los pro-

Caballero

En la noche del día 20 puede usted jugar a la ruleta con toda impunidad. Aunque es un juego prohibido, no tema. Guárdenos el secreto. Vaya a la verbena de la Asociación de la Prensa que se celebrará en la Terraza Hesperia.

POSITOS DE CONVOCAR ELECCIONES PARA NOVIEMBRE?

—Me resisto a creer que este Gobierno haga unas elecciones, pues los problemas que ellas mismas se crean no lo permiten. Puedo decir, no obstante, que ciertos preparativos electorales iniciados en tiempos del señor Vaqueiro se han intensificado, y por parte de Gobernación se va haciendo esta labor pueblo por pueblo, utilizando procedimientos que pueden calificarse de colmillo retorcido.

En estas circunstancias, y mientras a todas las fuerzas de izquierda no se les diera garantías, no creo que pudieran efectuarse elecciones, por la sencilla razón de que no irían a ellas. La reacción de izquierdas así lo hace presumir. Yo, personalmente he popido apreciarlo al tomar parte recientemente en actos en La Coruña y Zaragoza, donde impera en los medios proletarios el elemento sindicalista y el entusiasmo escapa a toda ponderación. El Partido Socialista tiene diariamente más adeptos.

—¿Alianza electoral? —Claro. Ir divididas las fuerzas de izquierda, montado como está el tinglado, representaría el afianzamiento de la reacción por muchos años.

—¿Qué me dice sobre eso de las escisiones en los partidos? —No habrá escisiones. Son diferencias de apreciación que se traducirán en una fundamental unión de todas nuestras fuerzas típicamente disciplinadas.

También ha dicho que la ley contra el paro obrero no absorberá ni siquiera la mano de obra que se lanzó al paro al cumplirse las bases de trabajo. No hay prácticamente inspección del trabajo.

No se conserva una sola ley de las nacidas en el primer bienio.

El Sr. Chapaprieta sabe dónde están las fuentes de tributación—contestó a otras preguntas del periodista—, pero no puede meterse en ello. Sería hacerlo contra los que le apoyan. La supresión del ministerio de Trabajo sería la culminación de esta etapa de Gobierno derechista. Además las economías que se piensan hacer sólo van encauzadas a un fin.

NOTAS VARIAS

LOS PARADOS QUE HAY EN ESPAÑA

Madrid.—Las estadísticas sobre el paro involuntario, arrojan la cifra de 605.632 parados en toda España.

ABOGADO ABSUELTO

Madrid.—El Tribunal de Urgencia celebró la vista de la causa seguida contra el abogado don Juan Vicente, por haber dirigido un escrito que se consideró injurioso, al juez, y contra un cliente de dicho abogado.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA RECORRE VARIOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA DE AVILA

Avila.—En la mañana de ayer llegó el ministro de Agricultura, señor Velayos. Acompañado de las autoridades provinciales recorrió varios pueblos de la provincia que han sufrido grandes perjuicios en sus cosechas con motivo de los últimos temporales.

El ministro ofreció a los labradores exponer ante el onsejo de Ministros su triste situación para que éste acuerde un urgente remedio.

SE LE DISPARA EL FUSIL, HIRIENDO A OCHO SOLDADOS

Barcelona.—En el cuartel de San Jaime se le disparó el fusil a un soldado que se encontraba maniobrando con el arma. El proyectil hirió a ocho compañeros, atravesando también la gorra a un oficial, sin herirle. Los heridos ingresaron en el hospital militar.

DOS ABOGADOS

Sevilla.—En ocasión de estarse bañando en el río Francisco Plana y José Portela, se ahogaron, no pudiendo ser salvados por quienes presenciaron el accidente.

RIÑA ENTRE MUJERES

Málaga.—Rosa y Dolores Morales, rifieron con otras dos mujeres las que resultaron heridas leves y Dolores de bastante gravedad.

POR CUESTIONES DE TOROS, UN HOMBRE HIERE GRAVEMENTE A OTRO Y LUEGO SE SUICIDA

Bilbao.—Comunican de Santa María de Lezama, que en la tarde

de ayer discutieron acorraladamente por cuestiones de toros los vecinos Osidro Aguirre y Andrés Katicolita.

Isidro disparó contra Andrés hirándole gravísimamente.

Después volvió el arma contra sí y se suicidó.

El herido se encuentra en estado agónico. El hecho ha producido honda impresión en el pueblo, por ser los protagonistas personas muy conocidas y estimadas.

LOS TOROS

ROTUNDO TRIUNFO DE FERMIN CANADAS

Alicante.—En la corrida celebrada el domingo en esta plaza, tomó parte el rejoneador almeriense Fermín Cañadas, que tuvo una actuación brillantísima.

Corrían a su cargo dos toros, que de sobros de las corridas falleras se hallaban en los corrales de la plaza desde el pasado junio.

En el que rompió plaza oyó justísimas ovaciones, por su labor como caballista y rejoneador.

Pero donde culminó el éxito y donde más fuerte sonaron los aplausos, fué en el segundo toro, un morlaco con más de veinte arrobas, al que colocó un magnífico rejón y dos formidables pares de banderillas, que provocaron una calurosísima ovación.

El rejoneador almeriense tuvo que dar varias veces la vuelta al ruedo.

En la lidia ordinaria actuaron el almeriense Pepe Canet y Niño de Palma y Arroyo.

Pepe Canet, estuvo bien en el primero, dando la vuelta al ruedo.

En el segundo, magnífico con el capote y colosal con la muleta y estoque. Cortó la oreja y dió la vuelta al ruedo.

Niño de Palma y Arrollo, estuvieron desafortunados, especialmente este último, que demostró ser un ignorante.

EN SAN SEBASTIAN

Fueron lidiados toros de la señora de Marcial Lalanda, que resultaron muy buenos.

Barrera, estuvo bien.

El Estudiante, también estuvo bien.

Garza admirable y El Soldado, gris.

Si quiere oír con claridad todas las estaciones de radio y a todas horas, adquiera un Ericsson (1)

NOTAS VARIAS

LOS PARADOS QUE HAY EN ESPAÑA

Madrid.—Las estadísticas sobre el paro involuntario, arrojan la cifra de 605.632 parados en toda España.

ABOGADO ABSUELTO

Madrid.—El Tribunal de Urgencia celebró la vista de la causa seguida contra el abogado don Juan Vicente, por haber dirigido un escrito que se consideró injurioso, al juez, y contra un cliente de dicho abogado.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA RECORRE VARIOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA DE AVILA

Avila.—En la mañana de ayer llegó el ministro de Agricultura, señor Velayos. Acompañado de las autoridades provinciales recorrió varios pueblos de la provincia que han sufrido grandes perjuicios en sus cosechas con motivo de los últimos temporales.

El ministro ofreció a los labradores exponer ante el onsejo de Ministros su triste situación para que éste acuerde un urgente remedio.

SE LE DISPARA EL FUSIL, HIRIENDO A OCHO SOLDADOS

Barcelona.—En el cuartel de San Jaime se le disparó el fusil a un soldado que se encontraba maniobrando con el arma. El proyectil hirió a ocho compañeros, atravesando también la gorra a un oficial, sin herirle. Los heridos ingresaron en el hospital militar.

DOS ABOGADOS

Sevilla.—En ocasión de estarse bañando en el río Francisco Plana y José Portela, se ahogaron, no pudiendo ser salvados por quienes presenciaron el accidente.

RIÑA ENTRE MUJERES

Málaga.—Rosa y Dolores Morales, rifieron con otras dos mujeres las que resultaron heridas leves y Dolores de bastante gravedad.

POR CUESTIONES DE TOROS, UN HOMBRE HIERE GRAVEMENTE A OTRO Y LUEGO SE SUICIDA

Bilbao.—Comunican de Santa María de Lezama, que en la tarde

Ultima hora

(Conferencia telefónica recibida de Madrid a las 2,15 de la madrugada)

CARENCIA DE NOTICIAS POLITICAS

Madrid.—Durante toda la tarde y noche, las noticias en los centros políticos han carecido por completo, de interés con motivo de la ausencia de los ministros de Madrid.

SE RUMOREA VA A SER DESIGNADO EL SENOR RICO AVELLO PARA UN ALTO CARGO

La prensa de esta noche recoge el rumor circulado estos días, con motivo de la venida a la Península, del Alto Comisario de España en Marruecos, señor Rico Avello, de que va a ser designado para un alto cargo en la península.

UNA CARTA DE LOS MILITARES

Ha sido publicada una carta por el presidente de la Asociación de Retirados del Ejército y la Armada, diciendo que no tienen ellos ninguna relación con las declaraciones hechas días pasados por el ministro de la Guerra, en relación con la U. M. E., pues los militares retirados tienen constituida asociación sin carácter político, alguno.

CONFIRMACION DE SENTENCIA

El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia dictada por la Audiencia de Las Palmas, por la que fué condenado un capitán inglés a dos años y once meses de prisión, por atentado a la autoridad.

MAS, SOBRE EL ROBO EN PAMPLONA

En los nuevos detalles que se van conociendo sobre el robo efectuado en la Catedral de Pamplona, se sabe que intervinieron en el mismo un italiano y un mejicano, conocidos ladrones internacionales.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

Esta madrugada fueron recibidos los periodistas en el ministerio de la Gobernación, en donde les manifestaron, que según noticias recibidas en el ministerio, en El Ferrol, se produjo una reyerta entre elementos falangistas y de la jons.

Fueron detenidos por la policía un falangista y uno de la jons, ocupándose una pistola a cada uno, y balas.

También comunica el gobernador de Badajoz, que la fuerza pública ocupó a varios individuos nueve revólveres y varias pistolas más.

En Barcelona, la policía detuvo a una banda compuesta de varios niños de 10 a 12 años de edad, habiendo sido puestos a disposición del Tribunal de Menores.

Informaron también que en una iglesia de San Felú, se ha cometido un robo de joyas y cierta cantidad en metálico.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE MARINA

San Sebastián.—El ministro de Marina, señor Royo Villanova, que se encuentra en esta ciudad, en espera de que se celebre el anunciado Consejo de ministros en la ciudad donostiarra, ha hecho a los periodistas locales, diversas declaraciones de carácter político.

Dice el señor Royo Villanova que acepta el nacionalismo, ya que aprobó el artículo primero del Estatuto vasco, que señala la unión de Guipúzcoa y Vizcaya.

Añade que las derechas defienden la Constitución y las izquierdas la violan.

Recuerda que el partido agrario condenó el movimiento de Asturias, al iniciarse y las izquierdas aún no lo han desautorizado.

Termina diciendo que las izquierdas no llegarán nunca a formar masa, porque van con los catalanes y los vascos.

EL ENTIERRO DEL COMUNISTA MUERTO POR LOS DE FALANGE

Sevilla.—Esta tarde se adoptaron grandes precauciones por la autoridad gubernativa para evitar posibles alteraciones, con motivo del entierro del comunista que fué muerto a tiros por los de falange española.

Para ello, se ordenó reservadamente el traslado del cadáver al depósito del cementerio, pero esta tarde los obreros dejaron el trabajo en señal de duelo, sin que ocurrieran incidentes de ninguna clase.

UNA MANIFESTACION DE PROTESTA

PAPEL DE FUMAR

Indio Rosa

Papel agradable, de paladar suave y combustibilidad perfecta

Instrucción pública

NOMBRAMIENTO DE TRIBUNAL

En la «Gaceta» llegada ayer, aparece nombrado el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones que al Magisterio Nacional se han de celebrar en nuestra ciudad.

Formarán dicho Tribunal, doña Pura Chamorro, doña Ana Martínez y don Francisco Salas.

Como suplentes, han sido nombrados don Benigno Ferrer, don Antonio Relajo y don Afrodísio Hernández.

LAS SERIES DEL CONCURSO GENERAL DE TRASLADO

Se han hecho trabajos en el sentido de que se modificasen las series agregando a la serie B, la categoría de cinco mil pesetas, a fin de que se llegase a una aproximada proporcionalidad; pero no hay grandes esperanzas de que pueda conseguirse, ya que la Dirección general quiere sostener íntegro las condiciones de la convocatoria.

LA CONVOCATORIA PARA EL CONCURSO ESPECIAL DE INGRESO EN EL MAGISTERIO

La Dirección general de Pimería tiene el decidido propósito de conservar las condiciones establecidas en la convocatoria.

No hay ambiente propicio en los medios ministeriales para que se conceda no consuman plaza los hijos de Maestros que obtengan la aprobación, hay el temor de que habiendo escasez de plazas, se forme una lista de aspirantes que tarden mucho tiempo en colocarse.

No encontramos justificada la oposición a la concesión indicada, ya que otros cuerpos del Estado se halla establecida.

LA SELECCION DE ALUMNOS SUPRA-DOTADOS

El deseo de ayudar y premiar a los alumnos de capacidad extraordinaria a fin de que no se pierdesen los valores positivos de los que poseían relevantes condiciones para el estudio, motivó el decreto de 7 de agosto de 1931, y más tarde, el del 5 de febrero de 1935.

La propuesta de alumnos seleccionados, a fin de que pudieran ser dotados de las becas que concede el Estado, rebasó las posibilidades del crédito que figuraba en Presupuesto, y muchos alumnos seleccionados quedaron forzadamente sin dicho auxilio. El nuevo Reglamento tiende a extremar las pruebas a que han de ser sometidos los presuntos alumnos supra-dotados, para que, dando motivos para una selección rigurosa, lleguen los beneficios a los más sobresalientes entre los alumnos de condiciones excepcionales de talento y capacidad para el estudio, a la vez que establece reglas precisas y concretas para la selección de alumnos. Por lo que se refiere a los alumnos de primera enseñanza y a la actuación de los maestros en este aspecto pedagógico, tomemos de dicho Reglamento lo que sigue:

Artículo Primero.—La condición de seleccionado habrá de recaer sobre alumnos, no sólo de brillantes actuación escolar, que incluso sea de los primeros de la clase a grupo en que se encuentra matriculado, sino que se precisará para ello que destaquen de manera notoria su conducta, aptitudes y aprovechamientos sobre el resto de sus compañeros, demostrando poseer un desarrollo intelectual superior, al menos, al de aquellos más aventajados en su mismo grado de enseñanza y edad, y que se reconozcan en que no parecen satisfechos jamás en su ansia de conocer de la enseñanza corriente que se les ofrece, sin que precise de estímulo para el trabajo, resaltando su mérito no sólo por los resultados escolares, sino por su espíritu de observación iniciativa, sus facultades de inventiva y de imaginación, su carácter y voluntad. No es obstáculo a la condición de seleccionado la falta de aptitud o de aplicación en unas o varias disciplinas científicas o artísticas o asignaturas, siempre que con relación a otras u otras se den las características anteriores.

Art. Segundo.—Han de ser forzadamente en el momento de ha-

cerse la propuesta, alumnos oficialmente matriculados en Escuelas nacionales o Centros oficiales de enseñanza.

Art. tercero.—Deberán tener presente los maestros nacionales, Claustros y Directores de los Centros docentes, mucho más dada la responsabilidad personal que contraen y que les será exigida con todo rigor, que la legislación actual no les obliga a formular anualmente propuestas. Han de hacer uso de la facultad que para ello tienen, tan sólo en los casos de existencia de alumnos de indiscutibles condiciones para ser seleccionados.

Art. cuarto.—Del propio modo deberán tener en cuenta interesados, familiares, maestros, catedráticos, que el hecho de reunir condiciones de seleccionados o el de ser propuesto, no lleva consigo el derecho a disfrutar de los beneficios como tales. Han de estar, en primer término, al resultado de las pruebas de diversa índole a que se les someta, e incluso una vez efectuadas con carácter satisfactorio, serán adjudicadas entre los aspirantes que en ellas no sean eliminados, según las posibilidades presupuestarias.

Art. quinto.—La concisión de selección no podrá ser nunca insuperada por el interesado o su familiar. El sólo hecho de solicitarlo llevará consigo la previa eliminación sin ningún otro trámite.

Deberá surgir la propuesta espontáneamente de los maestros o claustros a la vista de las excepcionales condiciones del alumno, y llevarán la declaración suscrita por el padre o representante legal del alumno, de si desea el internado en establecimiento del Estado para atender la indicación, si ello se conceptuase posible, o la entrega del importe de la beca a la familia, e indicación del Centro donde desee cursar sus estudios o del internado que prefiera.

Art. sexto.—En las provincias en que funcionen laboratorios de Psicotecnia, deberán unir a su expediente los interesados que residan en la capital o próximo a ella, certificado del examen que en dicho Centro se les hubiera efectuado.

Tratándose de alumnos de primera enseñanza se acompañará también:

- a) Informe del maestro, comprensivo de las notas obtenidas en las distintas materias.
- b) Resultado de una prueba psicológica que evidencie la calidad de las aptitudes exigibles.
- c) Resumen razonado del propio maestro, en que se refleja el historial escolar del alumno.
- d) Informe de la Inspección de zona de Primera enseñanza, con el visto bueno del Inspector-Jefe de la provincia, acerca de los antecedentes directos que tengan de las condiciones del alumno, si en alguna ocasión, determinado la fecha, tuvo oportunidad de apreciar sus aptitudes, razonándolo o expresando no poseer antecedentes personales directos. En todo caso, hará constar el juicio que le merece el maestro firmante de la propuesta.

Art. octavo.—Recibidos los expedientes, con las propuestas y los informes recibidos, en los Institutos o Centros docentes en los que vaya a realizar sus estudios el interesado, se formarán Tribunales para el examen de los alumnos que hayan sido propuestos como seleccionados.

Dichos Tribunales estarán constituidos por tres catedráticos de

técnica correlativa a las aptitudes del seleccionado, elegidos en Clausura, sesión o junta de Facultad, de cuya sesión se levantará acta, cuya copia se remitirá al Ministerio dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes.

Los ejercicios serán dos: uno oral consistente en la exploración del grado de conocimientos del alumno en todas las disciplinas de primera enseñanza de su cultura y de las aptitudes de su inteligencia con objeto de que se muestre su brillante preparación en todas o en algunas de dichas disciplinas para el ingreso en los estudios que se proponga realizar, y de que se pueda precisar si se trata de un verdadero seleccionado; y otro, escrito, desarrollando en el término máximo de dos horas el tema que se fije. El Ministerio, si lo estima oportuno, podrá redactar un tema para todos los Tribunales, o distinto, según estime pertinente, que se enviarán previamente, a cuyo efecto se hará saber oportunamente la convocatoria, por si en cualquier momento quisiese hacer uso de la facultad. El ejercicio escrito y nota expresiva acerca de las materias sobre las que versó el ejercicio oral, se acompañará al expediente de propuesta.

Art. 15.—El importe de las becas será de 150 pesetas al mes, o sean 1.350 pesetas en los nueve meses del calendario escolar, para seguir estudios de enseñanza secundaria. Para seguir estudios universitarios o análogos, será de 200 pesetas.

Audiencia y Juzgados

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala primera.—No hay señalamientos.

Sala segunda.—Vista de la causa núm. 31 del año 1935, seguida por el Juzgado de Canjáyar, contra Serafín Baena García, por el delito de tenencia ilícita de armas.

Abogado, señor P. Burgos. Procurador, señor Alcoba.

—Vista de la causa núm. 52, del año 1935, la que es seguida por el Juzgado de Berja, contra Francisco Maldonado Fernández, por el delito de atentado.

Abogado, señor Pérez Sevilla.

En esta causa intervendrá el Tribunal de Urgencia.

SEALAMIENTOS PARA MAÑANA

Para el miércoles no hay anunciado ningún señalamiento en ambas secciones de esta Audiencia Provincial.

Dr. José de Velasco Angulo

Especialista en enfermedades de MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS de la Clínica Tocoginecológica del Hospital Provincial. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6. Eduardo Pérez, número 9. Teléfono, 1317.

Román Sierra Forniés

Médico militar retirado DENTISTA. Galán (antes Martínez Campos), Consulta de 10 a 12 y de 5 a 7.

ESPECTÁCULOS Noticias y sucesos

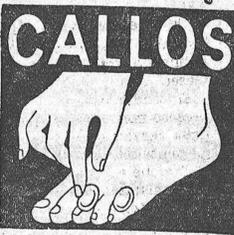
TIRO NACIONAL

Cine sonoro. Programa para hoy: A las 7.30.—«Pez que se volvió rana» y «Remordimientos», por Lionel Barrymore y Nancy Carol. A las 10.—«Pez que se volvió rana» y «Extasis» (no apta para toda clase de público).

TERRAZA HESPERIA

Cine sonoro. Programa para hoy: A las 7.15 y a las 10.—«Los cómicos del reino animal» y «La Maudana», de la Warner Bros. en español, por Kay Francis.

ALIVIO INSTANTANEO SEGURO. SIN PELIGRO



callos suprimidos rápidamente y sin peligro con los Parches ZINO del Dr. SCHOLL. Evitan la presión del calzado, las ampollas, alivian los dedos doloridos. No se pegan a la media o calcetín. No se den al bañarse. Venta Far., Perf. y Drog.

PRECIOS

112 cajita (para 4 callos)	1,50 ptas.
cajita (para 9 callos)	3,00 »
(9 ojos de gallo)	3,00 »
(4 jinetes)	3,00 »
(4 durezas)	3,00 »

Parches Zino del Dr. Scholl

ZINO aplicado, dolor te minado

El precio del pan

En la tarde de hoy se celebrará una reunión en el Ayuntamiento, presidida por el señor gobernador civil, a la que han sido citados los industriales panaderos y otros elementos interesados en los precios para el pan bazo.

La reunión tiene por objeto informar a la Junta superior de Contratación de trigos y fijación de precios de harina y pan, para que ésta pueda señalar nuevamente el precio a que debe expenderse el pan en esta localidad.

Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd



El vapor de motores G D Y N I A

cargará el 19 de octubre para Göteborg, Stockholm y demás puertos de Suecia si se reúne suficiente carga.

Para informes, sus agentes: Hijo de Alfredo Rodríguez S. A. Maura, 5.

Señoras y Señoritas

Para una permanente garantizada, a precio increíble, acuda a la Peluquería de MANUEL SANCHEZ URAN

Esvarre Rodrigo, 8

RISA Y ESCANDALO

La guardia de Seguridad presentó en la Comisaría de Vigilancia a José Díaz Bonilla y a Juan José López Giménez que promovieron un fuerte escándalo en riña.

SE VENDE

en buenas condiciones por no poderlo atender, un puesto y fonda. Razón: Ramba Alfareros, 3.

POR MALOS TRATOS

Josefa Ruiz López denunció en Comisaría a Alfredo Márquez Fernández, que la hizo objeto de malos tratos de palabra y obra, así como a una hija suya de seis años de edad.

También Francisco Chica Martínez denunció a un individuo llamado Antonio Miras, que maltrató de palabra a su esposa promoviendo un fuerte escándalo.

Posteriormente Antonio Asensio Miras denunció a dos mujeres conocidas por «Las Paternas», que le hicieron objeto de malos tratos.

SE NECESITA

señorita que sepa mecanografía, y tenga algunos conocimientos de oficina. Informarán: García Alix, 5; de 4 a 6 de la tarde.

UN «ANGEL» MALO

La guardia municipal detuvo y presentó en la Comisaría de Vigilancia a un individuo llamado Angel López Pizarro que le arrojó un cacharro a José Valverde Ibáñez, produciéndole una herida leve en la región frontal, de la que hubo de ser asistido en la Casa de Socorro.

SE VENDE

sin intervención de corredores, se vende casa céntrica con cuarto de baño, en muy buenas condiciones. Informará la Administración de este periódico.

EXCESO DE PASAJEROS

La guardia de seguridad denunció al conductor del autobús núm. 3.577 de la matrícula de Granada, que hace el servicio de pasajeros entre Almería y el Alquízar, por llevar exceso de pasaje.

TRASLADO DE CONSULTORIO

El Dr. José Esteban Navarro ha trasladado su consultorio de enfermedades de oídos, nariz y garganta al Paseo de San Luis número 6 (Sanatorio Quirúrgico, frente a la Comandancia de Marina), siendo las horas de consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

Su domicilio particular continúa en la Avenida de la República, número 61.

EMBRIAGUEZ Y ESCANDALO

A requerimientos de Antonio Salinas Toro, la guardia de seguridad presentó en la Comisaría a una individuo llamada Isabel Cárceles Sorroche, que promovía un fuerte escándalo en estado de embriaguez.

¡OPORTUNIDAD UNICA!

Se vende, por mitad de su valor, cortijo cercado totalmente, situado en el campo del Alquízar, a nueve kilómetros de la capital; superficie 50 tahullas; casa para propietario y colono; 1.400 parras en plena producción; 1.200 naranjos y limoneros; pozo con instalación de molino de viento; balsa capaz para más de 3.000 metros cúbicos, agua en propiedad, etc. Informarán, en esta Administración.

UN NEGOCIO POR EL SUELO

Francisco Ramírez Jerez, denunció en la Comisaría de Vigilancia al conductor de la camioneta número 1.868 de la matrícula de Almería, que arrolló dos banastas de su propiedad que contenían chumbos, arrojando por el suelo toda la citada mercancía.

El denunciante valora los daños causados en unas diez y seis pesetas.

DETONACIONES EN LA CALLE DEL SILENCIO

En la noche del pasado domingo, cuando mayor era el número de las personas que se hallaban sentados a la puerta de sus respecti-

La mentable incidente

Anoche ocurrió en el Campo de Deportes del Tiro Nacional, un incidente lamentable del que resultó víctima de una agresión, nuestro buen amigo y compañero en la Prensa, don Eduardo Moreno Jiménez.

Por cuestiones relacionadas con la verbenas de la Asociación de la Prensa, se suscitó una discusión entre el señor Moreno Jiménez y don Luis Abajo de Cuenca. Terminada la discusión y estando el señor Moreno en su asiento, el señor Abajo le llamó la atención, agrediendo de forma inesperada.

De todas veras lamentamos el incidente y procuraremos informarnos de si nuestro compañero fue víctima de una agresión motivada por cuestiones de índole profesional, para hacernos parte en la defensa que merece todo periodista por sus compañeros, en estos casos.

LA INDIA, ¿la conoce?

Es la Droguería más barata y mejor surtida. Granada, 1-A. Almería.

SE COMPRA

plomo viejo para fundir. Razón en esta Administración.

ASISTENCIA SOCIAL

Comidas a niños 460. Comidas a adultos 1.190.

SE ALQUILA

Casa nueva con agua sita en la calle de la Independencia núm. 7. Razón: Granada, número 103.

HALLAZGO

En las primeras horas de la madrugada del pasado domingo se personó en la Comisaría de Vigilancia, don Antonio Marín Gómez, haciendo entrega de una cartera de piel, conteniendo entre otros documentos cincuenta pesetas en billetes de banco.

Dicha cartera la halló abandonada el señor Marín en la «Terraza Hesperia».

BUEN NEGOCIO

Por no poder atenderla su dueño, se arrienda o vende Fábrica Harinas a cilindros, capacidad 200 kilogramos hora, movida por electricidad, trigo sobrante pie Fábrica.

Informes: ELECTRICA LAUJARENA—LAUJAR.

Unos extranjeros pretenden abusar de dos señoras

Próximo a las doce de la noche del domingo, y en la calle General Riego, aconteció un lamentable y bochornoso suceso del que fueron principales protagonistas tres individuos de nacionalidad belga y un ingeniero extranjero avecinado en nuestra capital.

A dicha hora, el citado ingeniero se dirigía por la calle del General Riego, acompañado de dos señoras de su familia. Cuando se hallaban próximos a la calle de Gravina, aparecieron tres individuos desconocidos que inopinadamente se abalanzaron sobre el grupo, derribando al ingeniero en cuestión y pretendiendo abusar de las señoras que le acompañaban.

Estos prorrumpieron en gritos de auxilio y, poco después acudieron al lugar del suceso el agente de policía de esta plantilla, señor Sedano, dos cabos y un soldado del Regimiento de Ametralladoras, que se hallaban de vigilancia y otros señores.

Los desconocidos se dieron a la fuga, siendo perseguidos por las autoridades citadas, que consiguieron detener a dos de ellos en el Andén de Costa. Al otro individuo no se le dió alcance.

Los detenidos fueron conducidos a la Comisaría de Vigilancia, donde manifestaron llamarse Terlos Constant y Jacques Bemel, ambos de nacionalidad belga y marineros del vapor «Arur», de la misma nacionalidad, que se halla surto en nuestro puerto.

Quedaron detenidos en los calabozos de la Comisaría. Del hecho se ha dado cuenta a las autoridades judiciales.

Antonio Langie

Médico especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Análisis de sangre y de orina. Consulta diaria: De 10 a 12 y de 3 a 5. Calle de Pláido Langie, 4

Notas militares

EL UNIFORME DE LA GUARDIA CIVIL

Se autoriza al personal de tropa de la guardia civil, para el uso voluntario del impermeable, si bien tendrá carácter obligatorio, transcurrido el plazo de dos años, a contar de la fecha de la publicación de esta orden.

Asimismo, se declara reglamentario para el servicio ordinario que haya de prestar el personal perteneciente al Arma de Infantería el correo que en la actualidad usa el de Caballería, con la modificación de que llevará cuatro cachuchines en vez de tres.

Igualmente se declara reglamentario, como guerrera de oficina, la americana de forma análoga a la usada en los Cuervos patentados de la Armada.

El gorro de cuartel que se usa actualmente, por todo el personal del Instituto, será sustituido por el denominado gorro español, de color gris, que usan las restantes instituciones militares.

Se modifica asimismo el emblema y los botones, que serán planos.

OBREROS FILIADOS

Circular. Excmo señor: En las plantillas publicadas por Orden Circular de 13 del mes actual (D. O. número 161) se consignan 906 obreros filiados de Artillería e Ingenieros para los distintos establecimientos de industria, y siendo este número superior a los que existen pertenecientes actualmente al Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, y hallándose distribuidos de acuerdo con las necesidades y conveniencias del servicio, según plantilla publicada en 2 de enero del corriente año (D. O. número 5), he resultado que para la revista de comisario del mes de agosto y sucesivos se consideren confirmados a los auxiliares de Obras y Talleres del mencionado Cuerpo Auxiliar Subalterno, tercera Sección, primera Subsección, Grupo B, en sus actuales destinos, y a los que figuren con carácter de agregados continuarán revistando en igual concepto.—Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento.—Gil Robles.

ACADEMIAS MILITARES

Como consecuencia de instancia elevada por un teniente de Artillería el ministro de la Guerra ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Que no procede modificar el orden de la promoción A-1930.

Segundo.—Que para las promociones que no hayan salido todavía de la Academia, y que hubieran seguido distinto número de cursos en la especialidad correspondiente, se lleve a cabo el cómputo de sus notas para la concepción final de salida, hallando sólo la nota media de tercero y cuarto año para todos los alumnos, con lo que se obtendrá el número de orden de los que sólo tuvieron dos notas: para los de tres se hallará la media de los tres cursos con lo que quedarán clasificados por orden de concepción, saltando la numeración en los puestos ocupados por los dos notas, de acuerdo con lo propuesto por la Junta Facultativa de la Academia de Artillería e Ingenieros.

Primavera-Verano 1935 Zapatos cómodos, frescos, económicos y originales en Calzados "EL MISTERIO" El creador de la Moda P. Ramón y Cajal, núm. 4-A

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

CALZADOS "El Buen Gusto"

Recibido lo más nuevo para las próximas fiestas

Presentamos los modelos más originales y de más alta novedad, a precios muy reducidos

19, Avenida de la República, 19 -- ALMERIA

Almacenes LA ISLA DE CUBA

La casa de las novedades para señoras y niñas
La casa de las confecciones para caballeros y niños
La sastrería y pañería elegante y económica

¡No lo duden! Si quieren economizar dinero y vestir elegante, visiten los

Almacenes LA ISLA DE CUBA

Grandes novedades para la presente temporada y
PRECIOS BARATOS

General Riego, 4 -- CASA BENAVENTE -- Teléfono 1726

DE RADIO

Programa para hoy:
MADRID.— 17: Música ligera.
17:30: Transmisión, desde Elche, de «La festa de Elche».
19:30: La hora agrícola. «Mercados exteriores de nuestros productos agrícolas», por don Jesús Navarro Palencia. «Avenida», por don José María Tutor.
20:15: Recital de canto, por Micaela de Francisco (soprano).
21: Transmisión desde el Queen's Hall, de Londres, del concierto de la Orquesta Sinfónica de la B. B. C.
21:30: Concierto por el Sexteto de Unión Radio.
22: Jotas populares, por Tomás Marco.— Música de baile.
23:45: Última hora.
24: Cierre de la Estación.

BARCELONA.— 21:35: Orquesta de Radio Barcelona.
22:15: Programa extraordinario dedicado a Mallorca.
22:20: Recital por la cantatriz

Carmen Gombau. Programa Fauré.
22:50: Orquesta de Radio Barcelona. Música regional.
23:15: Concierto del cuarteto Martini.
23:30: Discos.
24: Cierre de la Estación.

Valencia.— De 6 a 7: Programa variado de discos.
De 9 a 12: Sesión de cante flamenco.— Recital de violoncello.— Audición variada.

SEVILLA.— 14: Orquesta de la Estación.
14:30: Romanzas de zaszuelas y óperas, (discos).
14:45: Orquesta de la Estación.
15:15: Noticias de última hora transmitidas desde Madrid.
15:45: Música ligera.
16: Fin de la emisión.
22: Resumen de noticias.
22:15: Discos variados. Música ligera.
23:30: Cante flamenco.
23: Fin de la emisión.

MADRID (E. A. Q.).— 22:30: Padosoble español Selección de música y canciones de algunos países hispanoamericanos.
22:45: Radiocrónica.
23: Conferencia.
23:30: Noticias en español, inglés y francés.
23:45: Música frívola.
24: Programa especial para los radioyentes de habla inglesa.
0:30: Fin de la emisión.

MERCADO

Durante el día de ayer rigieron en nuestro Mercado los siguientes precios:
Carne de vaca de primera clase, a 6 pesetas kilo.
Idem de segunda, a 5 pesetas.
Carne de cordero de primera clase, a 4 pesetas el kilo.
Idem de segunda, a 3,50.
Carne de cabra de primera clase, a 3,50 kilo.

FRUTAS Y HORTALIZAS: PRECIOS POR KILO

Calabazas, a 20; cebollas, a 20; berenjenas, a 60; guisantes, a 35; tomates, a 30. Judías verdes, a 60; patatas, a 25; pepinos, a 40; albaricoques, a 30; brevas, a 50; cerezas, a 50; ciruelas, a 80; limones, a 4 pesetas el ciento; manzanas, a 60; peras, a 50; plátanos a 80 la docena; sandía, a 45, y uvas a 45 céntimos el kilo.

Hospedaje

ESPECIAL PARA ESTABLES
A PRECIOS MUY ECONÓMICOS CON GRAN COMFORT
Razón:
EN ESTA ADMINISTRACION

NUESTRO TELEFONO ES:
1880

Asistencia Social

Número correspondiente al sorteo de ayer

87

Números premiados durante el mes de Agosto

N.º	N.º
1	85
2	25
3	104
4	75
5	40
6	166
7	53
8	95
9	48
10	46
11	8

Caduca al mes

Restaurant Puerta Real

Desde esta fecha establece un servicio especial para lunches y bodas
Interésale conocerlo por ser sumamente ventajoso.
Comidas a la Carta
Teléfono 3-1-7

Sucesos de la provincia

ROBO DE DOS CABALLERIAS

Vera.—Del cortijo de las «Alparatas» del término de Garrucha, robaron, noches pasadas, dos caballerías.
Inmediatamente de conocer el hecho la guardia civil, realizó las gestiones necesarias, habiendo detenido al mulero de referido cortijo, llamado Miguel Martínez Navarro, por recaer sospechas sobre él, ya que no supo explicar la procedencia de las 725 pesetas.

Los Gallardos.—La guardia civil de este puesto detuvo al gitano Francisco Santiago Aguilera, por considerarlo cómplice en el robo de dos caballerías, cometido en Garrucha.

PORQUE NO LE DA LAS BUENAS NOCHES, LE DA VARIOS PALOS

Adra.—En ocasión de encontrarse Francisco Salinas Vargas, de 73 años de edad, hablando con un amigo en la calle de la Noria, su vecino Juan Reyes Rodríguez, le dió, con una cayada, varios palos en el brazo izquierdo, produciéndole una herida contusa de tres centímetros y varias contusiones, más.
Denunciado el hecho a la guardia civil, procedió a la detención del Juan, quien dijo que le había pegado, por no contestarle su vecino, cuando le dió las buenas noches.

UN INCENDIO

Dalias.—En la propiedad de don Francisco Lupión Lupión,

La Casa de las Conservas ha recibido una gran partida de congrio en aceite a 0,50 lata de medio Kilo

Meriana, 1 - Teléfono -- 1678

Notas municipales

EDICTOS DE MATRIMONIO

Por el señor juez del distrito de San Sebastián, han sido remitidos al Ayuntamiento, al objeto de que sean expuestos al público los edictos correspondientes a los matrimonios civiles proyectados entre José Picon Belmonte y María Martínez Fernández, Emiliano Martínez Fernández con Isabel Fernández Ferrer, Joaquín Fernández Berenguel con Angela Berenguel Andújar y Enrique Rodríguez González con María Parra Martínez.

INDUSTRIALES DESAPRENSIVOS

El señor ingeniero jefe del servicio agrónomo de esta capital ha remitido un oficio a la Alcaldía, al objeto de que por el Ayuntamiento sean impuestas las sanciones debidas a los dueños de aquellas panaderías

que se dedican a la venta del pan frito, quienes con el ahorro que les produce este procedimiento, exponen al público dicha mercancía en un precio inferior al establecido.

DE OBRAS

Doña Amalia García Vera ha solicitado en el Municipio, le sea concedida licencia para construir una casa de planta baja en un solar situado en la prolongación de la calle del Calvario.

El Café

mejor tostado se vende en LA EQUITATIVA

Sellos de CAUCHU se confeccionan lo más rápido. Informes en esta Administración

Escuela Militar del Tiro Nacional

Ha quedado abierto hasta el día quince del presente mes, el plazo de matrícula para los acogidos al Capítulo XVII de la vigente Ley de Reclutamiento (Cuotas) que deseen efectuar su instrucción en esta Escuela.

Horas de matrícula: de las 15 a las 17, en el domicilio de la Escuela, Carrera de Montserrat, núm. 5.

Existe en Francia únicamente un solo órgano

bien documentado y de completa información internacional referente a la Producción, Comercio y Consumo de FRUTAS, LEGUMBRES Y HORTALIZAS

LA REVISTA DE FRUTAS LEGUMBRES Y HORTALIZAS

16, Rue de Monceau, PARIS (8º)

Teléfono Cheques Postales
Carnot: 00.82 PARIS 1666-66

AGENTE GENERAL para España y sus colonias

Dionisio CISCAR

ALGEMESI (Valencia)

Tarifa de anuncios y número de muestra gratis a quien lo solicite

SUSCRIPCION:

Extranjero: noracinor Fraos Ipü 4

ANGEL MARESCA GOMEZ

MEDICINA INTERNA

DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS

RAYOS X

Consulta de 4 a 6 Zaragoza, 6

LA "CASA ROMERO" COMPRA

MONEDAS DE ORO

Y

BILLETES EXTRANJEROS

= ES LA QUE MAS PAGA =

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO
ALMERIA

Regalamos

Preservativo Americano, garantizado durante cinco años, algo sensacionalmente nuevo y de valor incalculable, remitimos muestra GRATIS, enviando 75 céntimos en sellos de franqueo. APARTADO. 1.087. MADRID.

José Soriano Maciá

Enfermedades de los ojos
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
GENERAL RIEGO, 7

En la Administración de este periódico se admiten esquelas de defunción hasta las 4 de la madrugada



Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Aotril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Maria R», «Ramon Alonso R», «Roberto R», «Ricardo R», «Manolina R» y «Manuela C. de R».
Salidas de Barcelona, directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería, directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Aotril, Algeciras y Málaga, todos los martes.
Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. MAURA, 8.

Los exportadores de frutas

Que deseen relacionarse con las mejores Casas de Holanda y Centro de Europa pueden hacerlo por mediación de

«CENTRAAL ORGaan VOOR DEN HANDEL IN AARDAPPELEN GEONTENDE DE FRUIT»

Publicada por: Uitz BEM CO. IMPORTERS N. V.

Rotterdam (HOLANDA)

MUEBLES

VISITE LA

CASA ARRIOLA

que es la que tiene los muebles de más garantía, solides y con precios sin competencia.

UNA DE LAS DOS UNICAS CASAS QUE TIENE TALLERES PROPIOS

Exposición y ventas:

Plaza de Canalejas, núm. 1 (junto a la Iglesia de Santiago)

TALLERES:

Rabmla de Belón, números 3 y 7 78